



Edita: Excmo. Ayuntamiento de Ibi,
Dep. Legal: A-275-1969
Imprime: Gráficas CIUDAD, S.A.
Alcoy

ibi



Inauguración Plaza de la Palla.

**Importantes Subvenciones
de la administración para Ibi**

Inauguración refugio de montaña

**Presupuestos
Municipales**

butlletí d'informació municipal

oim

Epoca 3^a
Nº 28

Renumeración de los miembros de la Corporación

Es importante la información relativa a todos aquellos asuntos municipales que atañen a los ciudadanos, como importante debe ser la transparencia en las actitudes y circunstancias que rodean a los miembros de la Corporación. Y no menos importante es la consideración del nivel de dedicación de las tareas municipales de los miembros con responsabilidad de Gobierno en el Ayuntamiento, así como la remuneración que por los diferentes cometidos se perciben del erario público.

En este sentido, el pasado mes de febrero se sometió a la aprobación del Pleno Municipal una nueva tabla de remuneración del Alcalde y los diferentes Concejales, de acuerdo con la legalidad vigente, y adecuándola en los diferentes niveles de dedicación y responsabilidad.

También cabe destacar la aplicación rigurosa del principio de incompatibilidad, en este caso del Alcalde y del

Teniente de Alcalde que con su dedicación exclusiva no alternan ningún otro trabajo, no con otra función política, y por supuesto, ninguna otra remuneración diferente a la percibida del Ayuntamiento. Se entiende que ello es muy importante, y por tanto, debe ser escrupulosamente respetado el mencionado principio en el ámbito político.

ESQUEMA RETRIBUTIVO

A) Remuneración alcalde

Sueldo: 14 pagos al año de 99.750 pesetas. Gastos de representación: 12 mensualidades de 35.000 pesetas.

B) Remuneración teniente de alcalde

Sueldo: 14 pagos al año de 80.000 pesetas. Gastos de representación: 12 mensualidades de 20.000 pesetas.

C) Remuneración de representación señores concejales de servicio

12 mensualidades de 20.000 pesetas cada uno.

D) Concejales sin delegación de servicio

1.000 pesetas a cada Concejales por su asistencia a Pleno o Comisión Informativa.

El presupuesto destinado a las diferentes remuneraciones de los miembros de la Corporación Municipal asciende a 5.599.000 pesetas que supone el 1'5 del Presupuesto.

Concejalías

RAFAEL MARTINEZ AIS: De lunes a viernes de 11 a 14 h. Concejalía de Urbanismo, Obras Públicas, Alcantarillado, Aguas Residuales y Servicios Administrativos.

LEONARDO YAÑEZ MONTES: Lunes, miércoles y viernes de 12 a 13 h. Concejalía de Educación y Deportes.

RAFAEL EXPOSITO LOPEZ: Miércoles y viernes de 12 a 13'30 h. Concejalía de Agua Potable, Cementerio, Parque Móvil, Tráfico, Transportes.

ANGEL SAEZ PERALES: Martes, miércoles y viernes de 20'30 a 21'30 h. Concejalía de Fiestas, Ferias, Espectáculos y Locales Públicos.

MARIA JOSE MOSCARDO MOMPO: De lunes a viernes de 11 a 13 h. Concejalía de Sanidad, Ecología, Medio Ambiente, Consumo, Matadero, Basura y Limpieza.

MAITE CABRERA DE SANTOS: Martes y jueves de 18 a 19'30 h. Concejalía de Cultura, Juventud, Prensa e Información.

SOLEDAD VELA ALFARO: Martes de 19 a 21 h. y jueves de 9 a 10 de la mañana. Concejalía de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Protección Civil.

PASCUAL GARRIGOS PEREZ: Lunes, miércoles y viernes de 19'30 a 21 h. Concejalía de Patrimonio, Personal, Alumbrado y Bomberos.

JOSEFINA BERNABEU SAMPEDRO: Lunes y miércoles de 19 a 21 h. Concejalía de Industria, Trabajo, Agricultura, Ganadería, Mercado de Abastos y Servicios Comerciales.

TELEFONOS DE INTERES

AYUNTAMIENTO.....	55 24 50 - 55 28 04
JUZGADO.....	55 24 43
GUARDIA CIVIL.....	55 29 40
BOMBEROS.....	55 32 42
CRUZ ROJA.....	55 22 21
SERVICIO DE URGENCIAS.....	55 25 09
CENTRO CULTURAL DE LA VILLA.....	55 46 50
POLIDEPORTIVO.....	55 26 55
MERCADO DE ABASTOS.....	55 10 67
COMISION DE FIESTAS.....	55 02 89
COLEGIO JUAN RAMON JIMENEZ.....	55 21 00
COLEGIO NACIONAL CERVANTES.....	55 14 92
COLEGIO NACIONAL	
M. FELICIDAD BERNABEU.....	55 05 05
COLEGIO NACIONAL	
POETA PLA Y BELTRAN.....	55 14 93
COLEGIO NACIONAL TEIXERETA.....	55 42 01
COLEGIO SALESIANO.....	55 13 50
COLEGIO S. JUAN Y S. PABLO.....	55 21 68
PARADAS DE TAXIS:	
Parada Calle Fray Gregorio.....	55 42 30
Parada desvío.....	55 42 19
ALMACEN DE OBRAS Y TRAFICO.....	55 42 93

Editorial

S

E palpa ya el ardor festero. Próximo despunta el zénit emocional de nuestra colectividad. Acaso sean, sin duda alguna en todos los pueblos, sus fiestas, las fiestas tradicionales, lugar y momento de mayor unión, de una más amplia comunicación entre los ciudadanos.

Constituye el Ayuntamiento papel catalizador en todas las aspiraciones festivas del pueblo, bien directamente o mediante delegación en el caso de las Fiestas Mayores donde el esfuerzo de la Corporación es mayor para que las mismas adquieran brillantez y esplendor.

Pero si algo debe quedar muy claro es que las fiestas son integradoras, entiendo que estas son de todos y para todos, procurando que todo el mundo pueda participar en las mismas de una forma u otra. En este sentido la Corporación no sólo ha aumentado recientemente las ayudas a las comparsas y a la propia Comisión, sino que ha resucitado arraigadas tradiciones olvidadas durante cerca de treinta años, cual es la «Vaquilla», y este año se ha preparado un amplio y ambicioso programa de «Verbenas Populares» amenizadas por actualísimos grupos musicales que alegrarán las noches septembrinas de festeros y menos festeros. Celebrándose las mismas en la «Barraca Popular» instalada al efecto en la Glorieta de España, que permanecerá abierta durante todo el día también con ambiente festero.

Y también, con ánimo de no olvidar a nuestros niños, se ha programado además del «encierro infantil», un «Teatro en la Calle», apropiado para ellos y representado por un singular grupo.

Acaso hay que decir que las fiestas no son de nadie y son de todos. Que son los únicos momentos de alegría colectiva, de comunicación y hermanamiento, que licitamente nadie está legitimado para enturbiar, y que sin duda el Ayuntamiento es el primero que ha de velar para que ello no ocurra, muy al contrario, como es nuestra intención que grandes, pequeños y medianos tengan un lugar y un momento en la fiesta.

Que estos días que nos esperan también sirvan para olvidar momentos peores, que acaso para algunos sean difíciles durante el resto del año, y coger nuevas fuerzas para con el apoyo solidario poder sacar todos aquellos proyectos individuales y colectivos que constituyen un pueblo, en este caso, IBI.

Felices y alegres Fiestas Mayores.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 1985

El Anteproyecto de Presupuesto Ordinario asciende en principio a 362.611.761 pesetas, tanto en ingresos como en gastos. Si bien habría que hacer una salvedad con el ánimo de poderlo comparar con el presupuesto de 1984. En este sentido hay que manifestar que debido a las prescripciones de la reciente Ley de la Función Pública así como a la de Presupuestos se ha debido consignar en el Grupo 1, el de personal, el importe correspondiente a la Plantilla Orgánica íntegramente, lo que ha supuesto un incremento ficticio de dicho Capítulo, habida cuenta de que el año pasado se consiguió escuetamente la plantilla prevista, con la que no hubo que hacer ninguna modificación de crédito posterior.

Por todo ello este Presupuesto, si bien ahora se encuentra adecuadamente dimensionado, haciendo la salvedad del Capítulo 1, para comparar en términos análogos se puede decir con todo rigor que el incremento global medio del mismo es de un 10'32 por ciento. Incremento totalmente aceptable en el momento presente, si bien entendemos que la dimensión es sensiblemente inferior al de otros Ayuntamientos de características similares, y quizá con un nivel de servicios menores que el nuestro y con grados de inversión, muchas veces menor.

INGRESOS

Cap. CONCEPTO	1984		1985		
	Pesetas	%	Pesetas	%	Ingre.
1 Impuestos directos	58.500.000	19'60	81.551.000	22'49	39'4
2 Impuestos indirectos	26.000.000	8'71	31.767.193	8'76	22'18
3 Tasas y otros ingresos	94.971.054	31'82	117.919.500	32'52	24'16
4 Transferencias recibidas	109.100.000	36'56	121.000.000	33'50	11'36
5 Ingresos Patrimoniales	2.200.000	0'74	2.485.000	0'07	13'04
6 Enajenaciones reales	2.000	—	2.000	—	—
7 Subvenciones	7.660.000	2'57	7.386.068	2'03	3'5
8 Variación de activos financieros	1.000	—	1.000	—	—
9 Variación pasivos financieros	1.000	—	1.000	—	—
	<u>298.435.054</u>	<u>100</u>	<u>362.611.761</u>	<u>100</u>	<u>21'50</u>

GASTOS

Cap. CONCEPTO	1984		1985		
	Pesetas	%	Pesetas	%	Ingre.
1 Personal	110.114.240	36'90	141.242.340	38'95	28'29
2 Compra bienes	114.736.849	35'10	117.964.852	32'64	12'62
3 Intereses	18.375.635	6'16	19.300.000	5'32	5'03
4 Subvenciones	18.336.588	6'15	21.337.060	5'88	16'36
5 Inversiones reales	20.607.214	6'90	26.564.802	7'32	28'90
7 Transferencias capital	8.050.000	2'69	15.651.492	4'31	94'4
8 Var. Activos financieros	1.000	—	2.000	—	—
9 Var. Pasivos financieros	18.213.528	6'10	20.519.200	5'66	12'66
	298.435.054	100	362.611.761	100	21'50

Por otra parte y desde el lado de los ingresos, se aprecia un incremento medio de los diferentes Capítulos próximos al 12 por ciento, también calculados en una línea de prudencia y realismo propio del momento, y sin duda teniendo en cuenta el grado de realización del ejercicio pasado, cuyo índice estuvo alrededor del 80 por ciento, lo cual nos tiene que hacer actuar con cautela al compararlos con los gastos, cuya rigidez es mucho mayor y el ritmo más acelerado. No obstante si el esfuerzo fiscal medio se ha incrementado sensiblemente ha sido más bien debido a aumentos ajenos a nuestra voluntad, que a la decisión de incremento de las respectivas tasas, lo cual ha sido prácticamente irrelevante.

Los incrementos de las partidas de gastos han sido modestos como hemos mencionado, y si acaso, hubiera que destacar la del Capítulo IV, subvenciones, que sufre un incremento del 16'36 por ciento sobre la del ejercicio anterior, el Capítulo VI, inversiones reales, con un 28'90 por ciento y el Capítulo VII, transferencias de capital, la más notable, con un incremento del 94'40 por ciento. Y en cuanto a la CARGA FINANCIERA, hay que decir que se incrementa en un 8'83 por ciento, lo que viene a coincidir con la inflación esperada, con lo que en términos reales, dicha carga se mantiene a los mismos nive-

les que el año pasado, siendo su participación relativa en el Presupuesto actual del 10'98 por ciento en comparación con el año anterior que fue del 13'63 por ciento.

La Carga Financiera mencionada nos lleva a un NIVEL DE ENDEUDAMIENTO del 12'33 por ciento francamente aceptable y soportable por nuestro Presupuesto, ya que no sólo no ha subido sino que ha bajado del 13'98 que se encontraba en el Presupuesto de 1984. Nivel pues, que nos permite con optimismo acometer nuevas inversiones con cierta alegría, por supuesto dentro de la natural cautela y teniendo muy en cuenta no sólo esta capacidad manifiesta, sino el conseguir un saludable equilibrio entre las diferentes fuentes de financiación.

Sentado pues todo lo anterior, no nos queda sino decir, que si bien no

es el Presupuesto ideal o que nos hubiera gustado hacer por lo menos, dentro de las posibilidades y límites en que nos movemos, es el que, dentro de su imperfección, el que se nos ha permitido elaborar.

No constituye un documento político que nos satisfaga, y supongo que tampoco complazca a todos los señores Concejales; pero no obstante, como he dicho, primero en su elaboración hemos tenido en cuenta las necesidades genuinas e inmediatas del pueblo de Ibi y en mucho menor medida, por no decir apenas ninguna, hemos tenido en cuenta el ideario político del Equipo de Gobierno, circunstancia que no hemos dudado en sacrificar, no digo para satisfacer a los otros Grupos políticos, sino en aras de los intereses generales y de satisfacer aquellas necesidades y demandas sociales más inmediatas y perentorias de nuestra sociedad, incluso, y muy lejos de satisfacernos, las derivadas de la situación de paro y marginación en que se encuentra gran parte de nuestra comunidad, y que entendemos que mediante otros mecanismos y procedimientos, y de forma unánime la Corporación debemos aprestarnos a solucionar o paliar pronto, en la medida de lo posible.

Por todo ello, y salvo mejor criterio, someto el presente Proyecto de Presupuesto Ordinario a la aprobación por el Consistorio Municipal.

**1985
PRESUPUESTO
MUNICIPAL

CLASIFICACION
FUNCIONAL
DE LOS GASTOS**

11.- SERVICIOS GENERALES.....	30.089.837'-	Pts
12.- SERVICIOS ECONOMICOS.....	21.799.832'-	"
13.- SERVICIOS TECNICOS.....	6.795.264'-	"
14.- TRAFICO Y POLICIA MUNICIPAL.....	27.421.189'-	"
15.- PATRIMONIO Y PARQUE MOVIL.....	1.010.500'-	"
30.- EDUCACION.....	23.154.188'-	"
40.- SANIDAD, CONSUMO Y MEDIO AMBIENTE.....	3.306.898'-	"
55.- SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS.....	3.970.000'-	"
60.- OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.....	38.203.884'-	"
62.- BOMBEROS Y PROTECCION CIVIL.....	7.600.000'-	"
63.- LIMPIEZA.....	- - -	"
64.- BASURA Y ALCANTARILLADO.....	14.875.261'-	"
65.- CEMENTERIO.....	2.330.000'-	"
66.- ALUMBRADO PUBLICO.....	11.490.000'-	"
67.- SUMINISTRO DE AGUA.....	40.344.439'-	"
68.- TRANSPORTES PUBLICOS.....	1.100.000'-	"
70.- CULTURA Y JUVENTUD.....	18.665.399'-	"
71.- PARQUES Y JARDINES.....	8.803.271'-	"
73.- DEPORTE.....	8.676.502'-	"
74.- BOLETIN, PRENSA E INFORMACION.....	1.300.000'-	"
77.- FIESTAS.....	6.300.000'-	"
86.- MERCADOS, ABASTOS Y MATADERO.....	14.685.201'-	"
90.- NO CLASIFICADOS.....	65.659.096'-	"

**PRESUPUESTO
INVERSIONES
1985**

PROYECTOS	PRESU- PUESTO.	FINANCIACION			
		APORTACION INICIAL	PRESTAMOS	SUBVENCIONES	OTROS
OBRAS EN NUEVA YORK Y NUEVO IBI	1.770.912	200.000		1.570.912	
URBANIZACION VIA Y CIUDAD DEPORTIVA	59.505.443	1.299.665	23.723.467	34.482.311	
URBANIZACION CAMPOS Y EL PILAR	4.846.200	2.846.200		2.000.000	
COMUNICACION EL PILAR	10.320.000	1.050.000			9.270.000
RENOVELACION PLAZA DE LA PALLA	4.500.000	4.500.000			
ADICIONALES CASA PAU	1.277.518				1.277.518
CONTENCIOSO POLIGONO INDUSTRIAL	9.000.000	500.000			8.500.000
AMPLIACION CEMENTERIO	10.925.770		10.925.770		
CUBRICION PISTAS POLIDEPORTIVO	16.280.627	4.280.627	4.000.000	8.000.000	
ILUMINACION CAMPO DE FUTBOL	3.500.000		2.000.000	1.500.000	
ASIENTOS PABELLON POLIDEPORTIVO	400.000	400.000			
CAMPO DE FUTBOL, DIFERENCIAS	575.000	575.000			
	122.901.470	15.651.492	40.649.237	47.553.223	19.047.518

Nuevo emplazamiento para el monumento a la Autonomía Municipal

Los pueblos a lo largo de su historia se ven sometidos a importantes mutaciones, especialmente cuando su evolución es grande y en un corto espacio de tiempo. Este hecho ha ocurrido más de una vez en la historia de nuestro pueblo.

En este sentido, lo que procede es que la evolución no subvierta el orden de los valores, al tiempo que se mantengan al máximo las esencias de lo que constituye un pueblo. La historia y nuestras tradiciones deben ser respetadas al máximo.

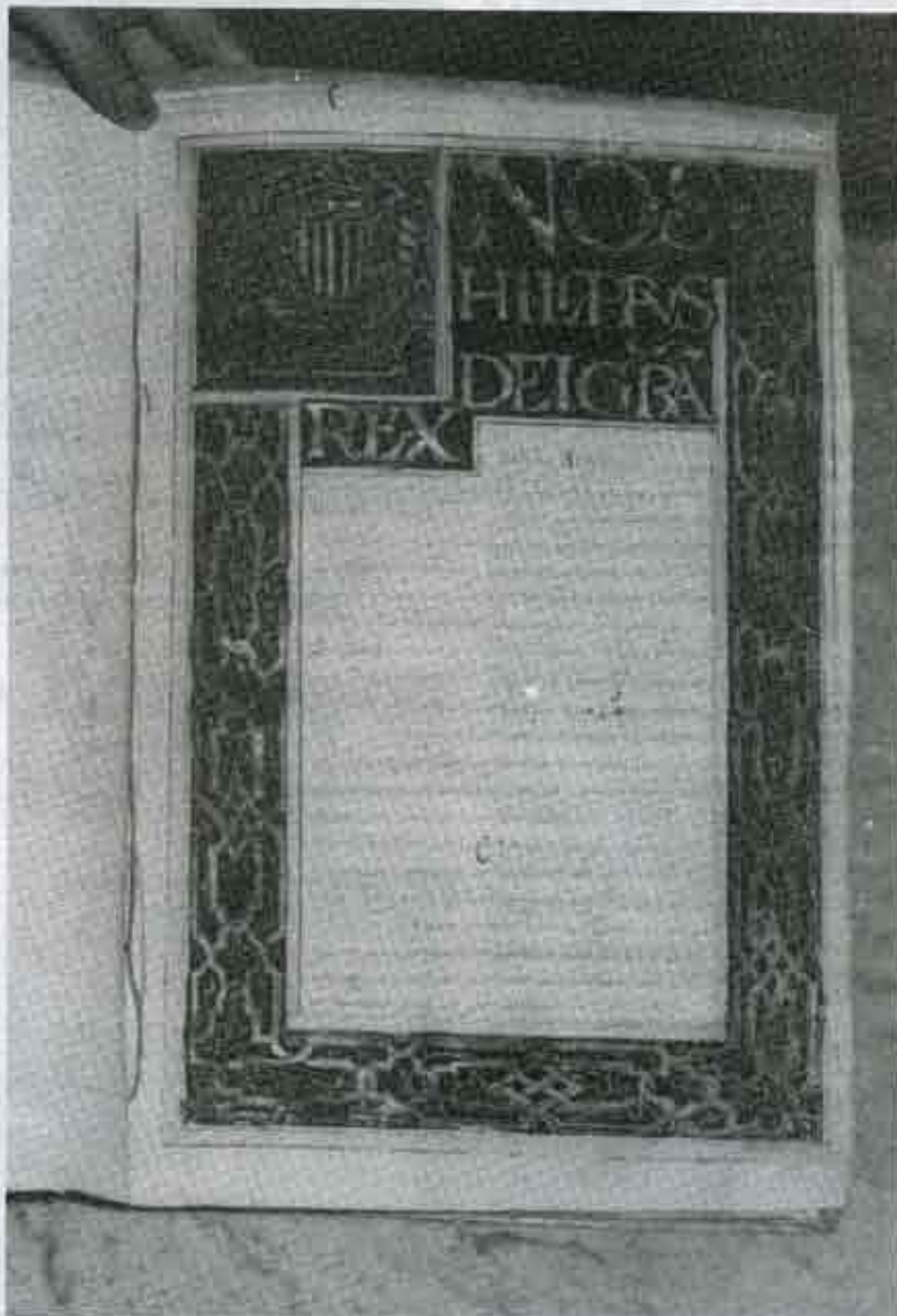
También nuestra historia como núcleo social y urbano no está suficientemente estudiada, aunque es bien conocida la evolución de los hechos históricos que condujeron a Ibi a su situación actual, y de forma más concreta, a constituirse en municipio independiente. Independencia, a todas luces, no sólo conveniente sino necesaria para el propio desarrollo y gobierno de un pueblo.

En 1978, con buen criterio, la Corporación Municipal hizo erigir en la Plaza de la Palla, un monumento a la efemérides histórica ocurrida 400 años atrás cuando Felipe II, mediante el pago de 600 Ducados, concede a nuestra Villa la desmembración de Jijona.

Es evidente que desde que Mosem Francisco Pertussa vende sus derechos sobre Ibi al Municipio de Jijona y posteriormente pasa a ser propiedad de las familias Ladrón y Pérez consecutivamente, hasta que los síndicos Brotóns y Corbí consiguen la mencionada desmembración, han sido muchos los motivos y circunstancias que rodearon diferentes hechos. Circunstancias y motivos que probablemente el historiador o el erudito se encarguen de desvelar en este afán por conocer cada día más profundamente nuestra propia historia.

En cualquier caso, he ahí nuestra independencia, he ahí el símbolo de nuestra entidad como pueblo.

La actual Corporación consciente del valor simbólico que este hecho tiene para nuestro pueblo, encargó antes del verano, a raíz de la remodelación de la Plaza de la Palla, un proyecto de ubicación en un lugar tan



digno y visitado por la inmensa mayoría de los ibenses, cual es el Parque del Derramador, a la sombra de unos árboles, cual son las carrasacas, que sin duda precedieron no sólo la independencia nuestra de Jijona, sino muchos acontecimientos históricos de los cuales son mudos testigos, pero no por ello menos importantes.

Hubo que conjugar en esta deci-

sión el conseguir una Plaza de la Palla amplia y diáfana, con todos sus elementos acordes, la fidelidad a su ambiente y austeridad tradicional, con un lugar tan digno y adecuado para ubicar el monumento que significa nuestra autonomía municipal. Por lo que se decidió, incluso después de múltiples consultas, ubicarlo con un ambiente y diseño adecuado en el mencionado Parque del Derramador.

Reestructuración municipal

El pasado 24 de mayo, a los dos años justos de la toma de posesión de la actual Corporación Municipal, se celebró un Pleno extraordinario donde se aprobó, a raíz de la entrada en vigor de la nueva ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, todas las prescripciones de la misma referentes a la nueva organización municipal, así como un importante documento, sin precedentes en la vida corporativa, cual es el REGLAMENTO ORGANICO DE LA CORPORACION, donde se recoge no sólo el desarrollo de la propia ley sino también el estatuto de los concejales y el régimen de funcionamiento de las sesiones, así como las competencias de los distintos órganos municipales.

El ALCALDE delegó la mayoría de las competencias que le confiere la ley en la Comisión de Gobierno. COMISION DE GOBIERNO que está formada por los siguientes miembros, y que a su vez son Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento:

PRESIDENTE: D. Vicente L. García Pascual.

VOCALES: D. Rafael Martínez Ais. D. Leonardo Yáñez Montes. D. Rafael Expósito López. D. Angel Sáez Perales. D. Pascual Garrigós Pérez. D. Francisco Torres Martínez.

Al mismo tiempo se ha dividido el casco urbano en cinco DISTritos al frente del cual hay un Teniente de Alcalde y una Comisión de Distrito.

Se han reestructurado las Comisiones reduciéndose a la mitad, constituyéndose cinco áreas de estudio de los temas municipales a través de las respectivas grandes COMISIONES INFORMATIVAS cual son:

- 1.—URBANISMO.
- 2.—ECONOMIA Y HACIENDA.
- 3.—SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES.
- 4.—EDUCACION Y CULTURA.
- 5.—PERSONAL Y SERVICIOS INTERNOS.

en los cuales participan todos los Concejales de la Corporación.

También se creó la COMISION ESPECIAL DE CUENTAS, que será la encargada de revisar e informar todas las Cuentas y Asuntos.

Al mismo tiempo habida cuenta de la toma de posesión de nuevos concejales, se reestructuraron también las diferentes DELE-



GACIONES DE SERVICIOS quedando las mismas de la siguiente manera:

DELEGACIONES ESPECIALES DE LA ALCALDIA

DON RAFAEL MARTINEZ AIS

- Primer Teniente de Alcalde
- Miembro de la Comisión de Gobierno
- Delegado de Urbanismo y Obras
- Delegado de Patrimonio
- Delegado de Servicios Administrativos
- Delegado de Alcantarillado

DON LEONARDO YAÑEZ MONTES

- Segundo Teniente de Alcalde
- Miembro de la Comisión de Gobierno
- Delegado de Deportes
- Delegado de Educación

DOÑA MARIA TERESA CABRERA DE SANTOS

- Delegada de Cultura

- Delegada de Juventud
- Delegada de Información y Prensa

DON RAFAEL EXPOSITO LOPEZ

- Tercer Teniente de Alcalde
- Miembro de la Comisión de Gobierno
- Delegado de Tráfico
- Delegado de Parque Móvil
- Delegado de Protección Civil
- Delegado de Agua
- Delegado de Cementerio

DOÑA SOLEDAD VELA ALFARO

- Delegada de Bienestar Social
- Delegada de Participación Ciudadana
- Delegada de Sanidad

DON PASCUAL GARRIGOS PEREZ

- Quinto Teniente de Alcalde
- Miembro de la Comisión de Gobierno
- Delegado de Personal
- Delegado de Bomberos
- Delegado de Alumbrado Público

DON ANGEL SAEZ PERALES

- Cuarto Teniente de Alcalde
- Miembro de la Comisión de Gobierno
- Delegado de Fiestas y Ferias
- Delegado de Espectáculos
- Delegado de Locales Públicos
- Delegado de Industria

DOÑA JOSEFINA BERNABEU SAMPEDRO

- Delegada de Trabajo
- Delegada de Agricultura y Ganadería
- Delegada de Mercado y Abastos
- Delegada de Servicios Comerciales

DON HERMINIO GRUESO DIAZ

- Delegado de Consumo
- Delegado de Ecología y Medio Ambiente
- Delegado de Matadero
- Delegado de Transportes Públicos

DON FRANCISCO TORRES MARTINEZ

- Sexto Teniente de Alcalde
- Miembro de la Comisión de Gobierno
- Delegado de Basura
- Delegado de Limpieza
- Delegado de Parques y Jardines





Inauguración Parque de Bomberos



El pasado día 20 de julio, con la presencia del Ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial, y del señor Alcalde de la Villa, se procedió a la inauguración del Parque Auxiliar de Bomberos.

Previamente a dicho acto, tuvo lugar en el salón de Plenos del Ayuntamiento una sesión de trabajos, que duró cerca de dos horas, con el Presidente don Antonio Fernández Valenzuela. En la misma se tocaron todos los temas pendientes entre la Diputación y el Ayuntamiento, el curso de las inversiones, así como todo lo relativo al funcionamiento del propio parque que se iba a inaugurar seguidamente.

Previo a la inauguración hubo una demostración de salvamento en un alto edificio de la Plaza de la Palla. Después del acto inaugural, las autoridades, la Corporación Municipal y los numerosos alcaldes pertenecientes a los pueblos del Consorcio giraron visita al edificio y a las diferentes instalaciones, pasando posteriormente a presenciar unos supuestos casos de extinción de incendios con los modernísimos camiones y los medios con que cuentan.

El parque de Ibi, cuyo presupuesto inicial que se liquidó en 13.887.692 de pesetas el 31 de octubre de 1983, ha pasado por distintas fases de adecuación, yendo a cargo de la nueva Corporación Provincial la total financiación de las obras e instalaciones complementarias que han costado 7.850.000 pesetas entre las que habría que destacar la acometida eléctrica, el mobiliario, la estación radio-telefónica, depósitos de maniobra y reserva de agua, torre de secado y maniobras, etc., todo ello que no estaba incluido en el presupuesto inicial.

Y quizá, lo más importante, la compra de dos modernísimos vehículos contra incendios con todos sus enseres e instalaciones que han costado 36.000.000 de pesetas.

Todo ello ha constituido un proceso, incluida la selección de personal para la dotación del Parque de Ibi, doce hombres durante el último año, muy superior a lo que supuso el presupuesto inicial, y que ha permitido recibir al Consorcio, sin costarle al Ayuntamiento una peseta más, el parque terminado con todas sus instalaciones y vehículos adecuados para la finalidad que se concibió; no obstante y mientras esto ocurría se instaló un retén de emergencia del Parque Central, lo cual se reputó altamente beneficioso a la vista de las propias intervenciones.

Ahora, pues, el Parque está ya completo con todas sus instalaciones y con autonomía propia con carácter complementario del Comarcal de Cocentaina y de actuación inmediata en el ámbito de la Foia de Castalla.

Remodelación de la Plaza de la Palla

Es cierto recordar cuan importante es y ha sido para los ibenses de todos los tiempos la Plaza de la Palla. Es curioso observar como la mayoría de las crónicas sobre nuestro pueblo, como podíamos recordar de D. Pascual Orozco Sánchez (1878) y D. Pascual Madoz (1830), que citan de forma destacada «posee una amplia Plaza donde se encuentran tres grandes y frondosos árboles...».

Por todo ello es por lo que este Ayuntamiento ha querido no sólo restaurarla, sino remodelarla y adecuarla a lo que se entiende ha sido y ha constituido siempre la Plaza para los ibenses. Así, el pasado 11 de mayo en vísperas del Aviso de Fiestas, la Corporación Municipal inauguró la nueva Plaza, consciente que con ello restauraba dignamente para los ibenses un lugar singular y común de todos nuestros ciudadanos. Y se hizo esta inauguración a la voz y al compás de nuestros bailes y canciones populares, como antaño, y en el mismo lugar que lo hicieran, quizás, nuestros más remotos antepasados.

Pero ello no constituye un hecho aislado, sino uno más dentro de lo que el Gobierno Municipal entiende que debe ser una preferente atención a la conservación de nuestro patrimonio público. Pues si necesario es acometer importantes y costosas obras, tan importante es conservar y remozar aquel patrimonio público que el paso del tiempo y el natural desgaste ha deteriorado. En este sentido, también podríamos citar la reciente reparación, el año pasado, de la Plaza de la Iglesia, la reparación, remodelación y embellecimiento de nuestro cementerio municipal, la reciente y actual reparación de las aceras en el casco histórico y otros



puntos de nuestra ciudad, las importantes reparaciones y mejoras en nuestros colegios, la próxima restauración de recintos tan entrañables como pueden ser las ermitas de San Miguel, San Vicente y la propia Casa Gran. Todo ello, la mayoría de las veces con ayudas de la Diputación Provincial, del Estado a través de los conciertos con el Inem.

Así pues aparte de construir, hay que

reconstruir y restaurar todo aquello que lo necesita, quizá constituye su mejor ejemplo la Plaza de la Palla, que sin duda no hay que insistir en su cuidado y respeto por los ciudadanos, como cualquier otro bien público, más a más, si se hace con el esfuerzo y el dinero de todos los contribuyentes y con la finalidad de que también por todos sea usado y disfrutado.



Subida de aguas y obras en San Pascual

Con motivo de la celebración de la tradicional Romería a San Pascual, se procedió a la inauguración de dos fuentes, una ubicada al lado mismo de la Ermita donde tradicionalmente salía el agua y otra colocada muy cerca de los paellers de manera que los visitantes puedan disponer de ella cerca de donde se elaboran las comidas.

Para que esto fuera posible, se ha procedido a la colocación de una bomba de 2C.V y una tubería de 1" y $\frac{1}{4}$ \varnothing y una longitud de 1.500 metros.

El coste de la obra ha ascendido a la cantidad de 1.105.590 pesetas.

Igualmente y a efectos de acondicionar y mejorar San Pascual, se procedió a rellenar toda la zona delante de la ermita así como la última rampa, de hormigón; se instalaron nuevos aseos y lavabos ya con agua corriente, y se instalaron mesas y bancos.



Mejoras realizadas en el servicio durante los ejercicios 1984 y 1985

- Nueva red de agua potable para abastecer Polígono Casa Pau con tubería de fundición de 200 mm.
- Instalación red de distribución en zona urbanizada del Polígono Casa Pau con tuberías de fibrocemento de 200 y 100 mm. de diámetro.
- Prolongación red Barrio de Campos, frente fábrica Vilaplana, mediante tubería de 100 y 80 mm. respectivamente de fibrocemento.
- Nueva conducción para abastecer abonados rurales por la zona del camino de San Pascual mediante tuberías de fibrocemento de 150, 100 y 80 mm. respectivamente.
- Sustitución de toda la red antigua en la calle Castalla entre la Plaza San Vicente y la calle Reyes Católicos, mediante conducción de fibrocemento de 100 y 80 mm., y modificación de todas las acometidas individuales en dicho tramo.
- Aislar anillo de abastecimiento a la población, eliminando cruces de carreteras y comunicaciones de mallas, que obligaban a quedarse sin suministro grandes zonas de la población, innecesariamente, a causa de las roturas de la tubería de P.V.C. 250 mm.
- Reformas en las redes del campo, especialmente las del paraje denominado Villalobos y Ctra. Tibi, garantizándose de ese modo el servicio en época estival las 24 horas del día para casi la totalidad de los abonados.
- Modificación de entrocques a redes de distribución en el casco urbano con objeto de ofrecer mayor presión de agua y mejores condiciones de servicio especialmente en la zona más antigua.
- Implantación de toma de muestras de la red para su análisis químico y bacteriológico diariamente.
- Obligatoriedad de instalar los contadores del campo en puntos legibles, sin necesidad de estar presentes los propios usuarios, y con objeto de controlar los consumos de las redes rurales. Ha sido una medida fundamental para erradicar el fraude de agua.
- Instalación de contadores de control para las redes del campo, con lectura diaria de los mismos y con frecuentes comprobaciones con los contadores de los abonados de cada zona.
- Sustitución de casi la totalidad de llaves de paso inutilizadas, reparación de las que estaban en buen estado, e instalación de llaves nuevas con objeto de reducir los cortes de servicio a zonas relativamente pequeñas por causa de averías en las conducciones.
- Reparación de instalaciones municipales, pozos y depósitos en una primera fase para detener el deterioro y degradación de las mismas.
- Retirada de la bomba y tubería de elevación del pozo n° 4 ubicado en el Pla de la Campaneta a causa de desprendimientos en el sondeo y no tener caudal esta instalación para abastecer las necesidades de la población. De todas formas la nueva puesta en marcha de este pozo no ofrecería ninguna dificultad en caso de ser necesario.
- Reparación de válvulas de paso y obra civil en la cámara de llaves del depósito nuevo.
- Construcción nuevo almacén municipal para acopio tuberías y material de obra, con objeto de agilizar reparaciones y obras, ubicado junto al depósito nuevo.
- Instalación contador gran caudal en el pozo n° 6 del Barranco de la Boquera, que conjuntamente con el del pozo n° 5 del Pla de la Campaneta permiten controlar los caudales de agua aportados al abastecimiento.
- Instalación de batería de condensadores en pozo n° 6 con objeto de corregir los sobrecostes por energía reactiva.
- Sustitución de las válvulas de retención de los pozos n° 5 y n° 6 con objeto de que los caudales extraídos no puedan retornar al sondeo. Las existentes no ofrecían las debidas garantías, y se estropeaban constantemente.
- Reparación de todas las ventosas (purgas de aire) existentes en las conducciones generales de 300 mm. y 250 mm. para evitar en lo posible averías por falta de purga de aire, y que afectaban el buen funcionamiento del servicio.
- Sustitución de 50 ml. de tubería de hierro galvanizado totalmente podrida, por conducción nueva de polietileno, modificación de acometidas e instalación de llaves de corte con materiales no corrosibles en la calle el Salvador, entre Avda. La Paz y C/ Tibi.

Utilización de rifles de aire comprimido

Se pone en conocimiento de los poseedores de este tipo de armas que si bien el carácter y licencia es diferente al de las armas de fuego, su utilización debe ser restringida al mismo ámbito y en las mismas condiciones que éstas, y por tanto en ningún caso deben ser utilizadas ni en la vía pública ni dentro, en ningún caso, del casco urbano, aunque esté en propiedad privada.

Se aconseja esto en evitación de la sanción respectiva, pero sobre todo en evitación de lamentables percances y accidentes.

Sólo deberán ser usadas este tipo de armas en el campo y con las debidas y necesarias preocupaciones que garanticen al ciudadano que sale a disfrutar de la naturaleza una seguridad mínima.

Censo Municipal. Padrón 1986

El actual censo municipal comprobado y remitido por el Instituto Nacional de Estadística es al 21-3-1985 de 20.771 habitantes.

Al mismo tiempo hay que resaltar que se está procediendo a la ejecución de los trabajos previos para la realización del Padrón General de 1986. A tal efecto se han contratado los servicios de diferentes personas que están cotejando y codificando todas y cada una de las calles, viviendas y edificios susceptibles de ser habitados.

Se pretende, y esto en la segunda fase, catalogar las calles que tendrán, aparte de su nombre, un número único e invariable lo que facilitará el próximo objetivo que es informatizar y mecanizar el mencionado Padrón. Hay que mencionar que se encuentran ya también codificadas las diferentes manzanas del casco urbano así como los diferentes solares sin edificar.

Todo ello no sólo permitira un más perfecto Padrón de la riqueza urbana, sino también mecanizar adecuadamente el Censo de Población, lo cual será altamente beneficioso a

la hora de realizar cualquier estudio sobre nuestra población.

Prescripciones sobre palomas deportivas

Con el fin de preservar la seguridad de las palomas deportivas y facilitar la práctica de tan antiguo deporte, se pone en conocimiento de los ciudadanos lo siguiente:

Que, de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de diciembre de 1983, se prohíbe la suelta de palomos no federados.



Cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar, deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos, para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a las sanciones que se establecen en la Orden de 10 de octubre de 1958.

De conformidad con la misma disposición, serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren, por cualquier medio, palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera.

La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura o la utilización de palomos aptos para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación, se castigará con la imposición de sanciones, conforme a lo señalado por la Ley.

Por todo ello, los vecinos de la localidad que recojan algún palomo en su domicilio o tenga noticia de este hecho, deberán ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil (Teléfono 552940), y de la Policía Municipal (Teléfono 552450).

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Aprobación de bases para la provisión de plazas del Ayuntamiento

Según acuerdo adoptado en el Pleno de Ayuntamiento, el pasado 28 de junio quedaron aprobadas las siguientes bases:

- Bases para la provisión de una plaza de portero mayor.
- Bases para la provisión de cuatro plazas de Conserjes de la plantilla laboral.
- Bases para la provisión de dos plazas de cabos de la policía municipal.

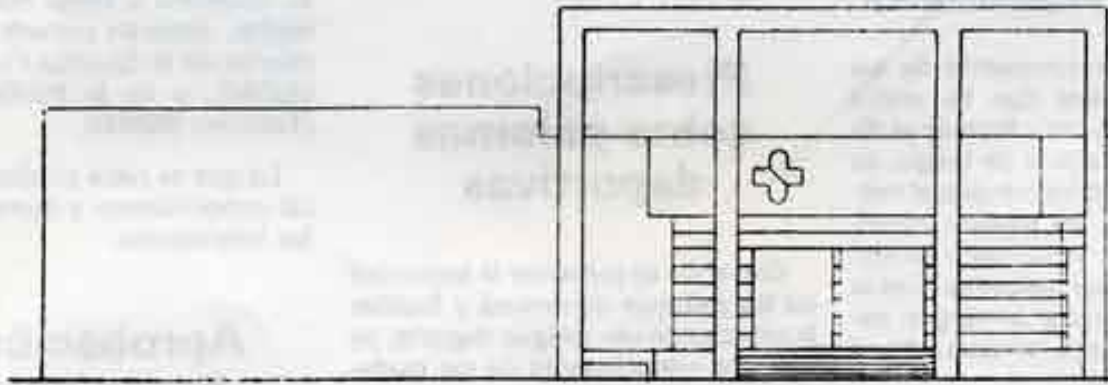
Asimismo en sesión Plenaria del 26 de julio se aprobaron las bases para provisión de dos plazas de administrativos de Administración General.

Desratización

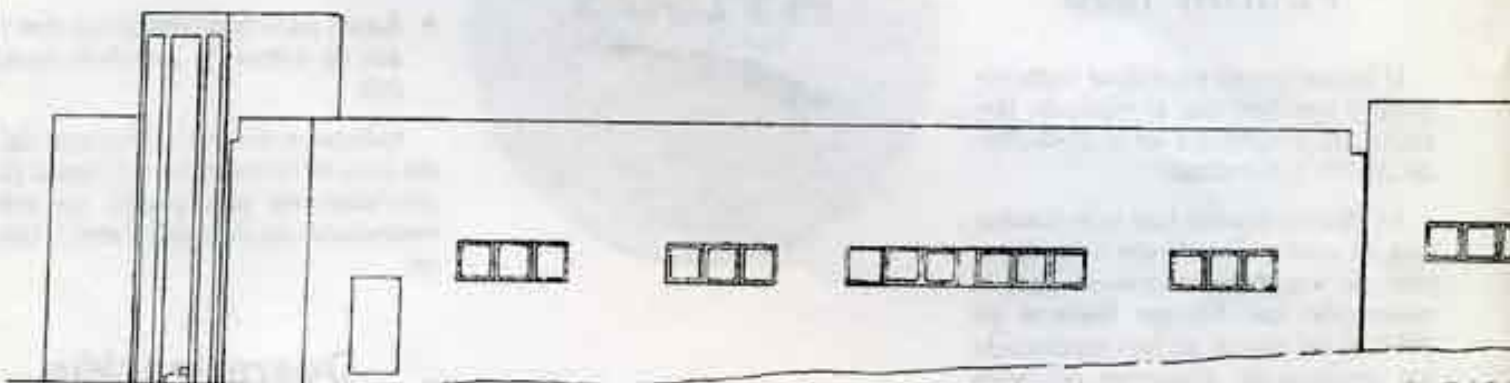
Durante la segunda quincena del mes de septiembre, va a iniciarse en colaboración con la Excm. Diputación Provincial la campaña de desratización 1985-86.

Como viene realizándose anualmente, los productos químicos adecuados serán depositados en todas aquellas zonas donde habitualmente se producen los mayores focos de infección, principalmente en alcantarillados y vertederos irregulares.

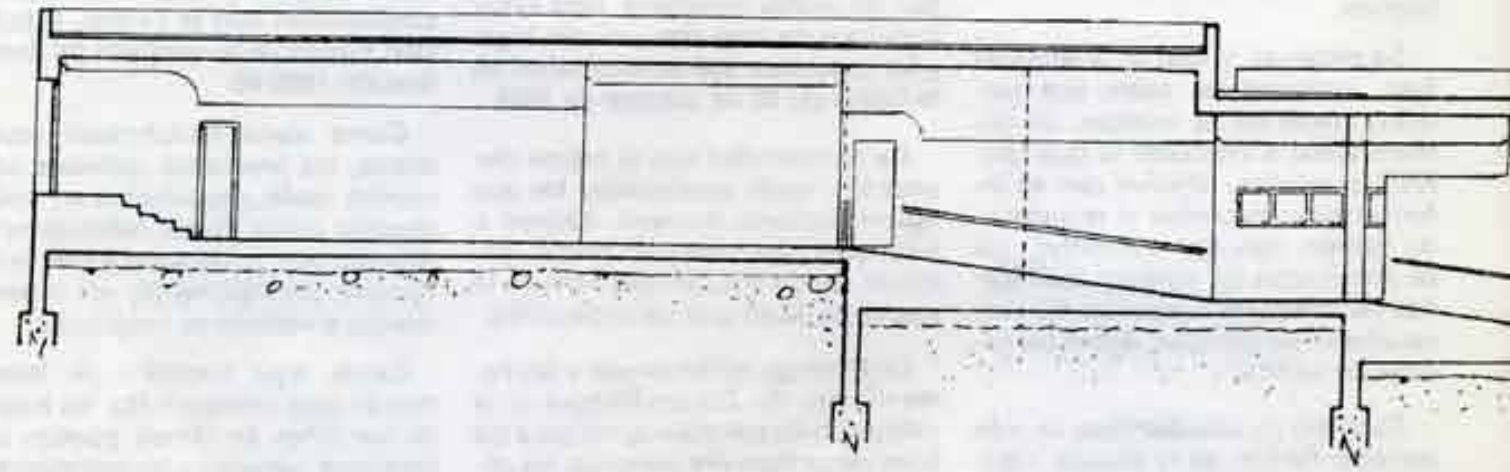
Desde aquí hacemos un llamamiento para intentar evitar los juegos de los niños en donde puedan encontrarse vertederos incontrolados o inicio o fin de red de alcantarillado, ya que será donde más raticida será depositado.



ALZADO PRINCIPAL



ALZADO



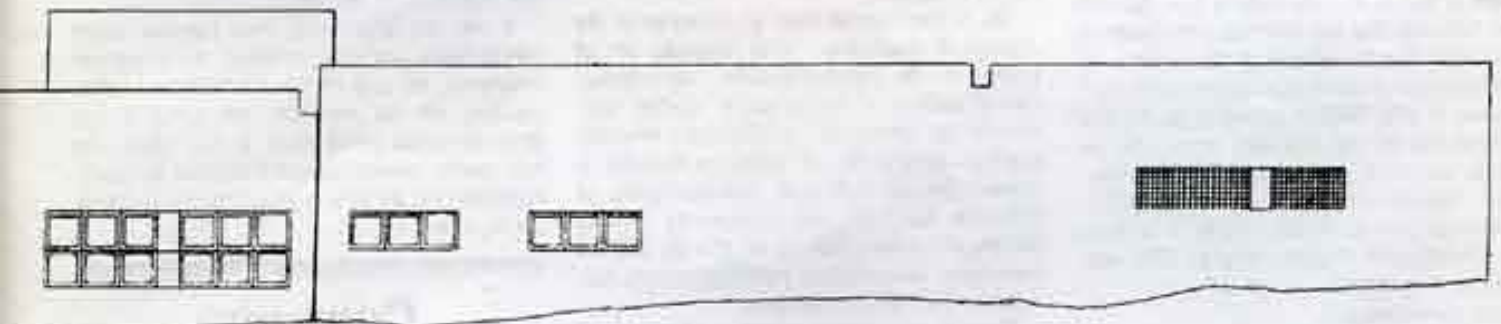
Iniciadas obras Centro de Salud

Después de múltiples gestiones en Madrid y en la Generalitat, el pasado 15 de mayo, se iniciaron las obras del que va a ser Centro Básico de Salud.

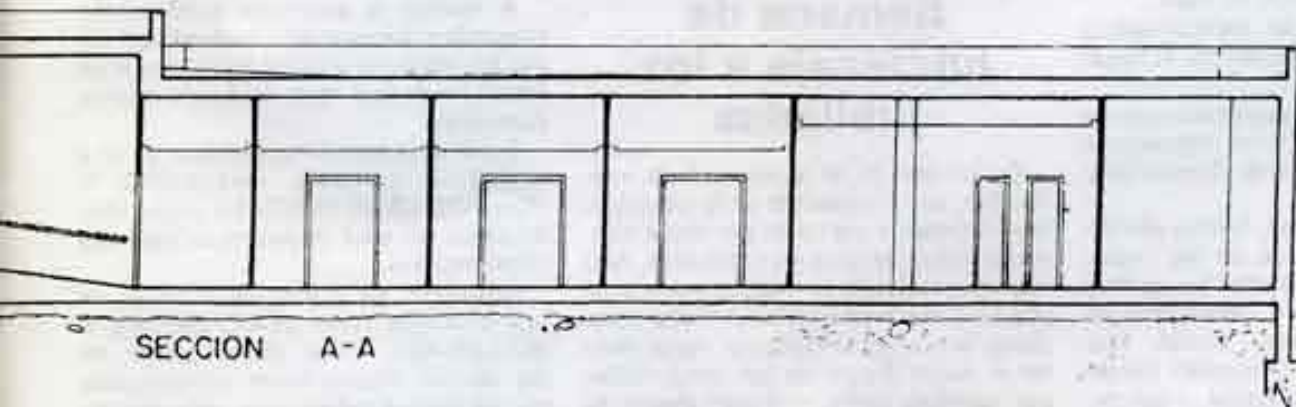
Dicho Centro supondrá una unidad básica de salud donde se atenderá la medicina ambulatoria en general, la primaria y aquellas especialidades más frecuentes y que, hasta ahora, había que trasladarse a Alcoy, así como aquellas medicina preventiva que hasta el momento no se le dedicaba excesiva atención.

Esto constituirá un notable avance en la asistencia sanitaria en nuestro pueblo. El Centro lo constituirá un edificio en planta baja, diáfano, en medio de «Les Hortes», ventilado, edificado en 1.500 metros y muy climatizado.

La obra y las instalaciones corren a cargo íntegramente del IN-SALUD, aportando únicamente el Ayuntamiento el solar donde va ubicado. La mencionada inversión que se espera esté terminada para finales de año, ascenderá a una cifra próxima a los ciento cincuenta millones de pesetas.



LATERAL DERECHO



SECCION A-A

BIENESTAR SOCIAL

Programa de ayuda a domicilio

La Ayuda a domicilio: «Un servicio social básico» Balance de un año de funcionamiento

El año pasado, en el mes de septiembre, fue puesto en servicio la Ayuda a domicilio para pensionistas y jubilados. Para su inicio fue firmado un concierto entre el Excmo. Ayuntamiento, Institucional de Servicios Sociales y Excmo. Diputación Provincial, y abarca el trabajo del servicio de los meses de septiembre a diciembre.

Estos primeros meses de funcionamiento, resultaron una experiencia piloto brillante por lo que de nuevo este año ha sido firmado por las mismas entidades el concierto desde enero a diciembre. El presupuesto anual a que asciende durante todo el año 1985 el servicio de Ayuda a domicilio es del 851.400 ptas., de las cuales un 45% es decir 383.130 ptas., están subvencionadas por INSERSO, correspondiendo el otro 45% a la Excmo. Diputación Provincial y el 10% restante el Ayuntamiento de Ibi.

Los servicios son:

- Limpieza del Hogar
- Aseo personal en favor de aquellas personas cuyas circunstancias así lo requerían
- Condimentación de alimentos
- Compra de alimentos y otros productos
- Lavado y planchado de ropa
- Administración de medicamentos de acuerdo con lo prescrito por el facultativo
- Compañía nocturna en casos graves
- Aprendizaje de tareas domésticas en casos de: minusválidos, demencias y casos especiales.

En una primera etapa, fueron atendidos cuatro beneficiarios de los cuales dos presentaban minusvalías físicas muy importantes, siendo uno beneficiario de cartilla de la Seguridad Social, otro percibía pensión del extinguido Fondo Nacional de Asistencia Social, y dos careciendo de pensión, aunque posteriormente les fue solicitada la del FONAS, siendo aprobada. En este periodo falle-

cieron dos de los beneficiarios incorporándose al servicio dos nuevos jubilados, en la actualidad el servicio es prestado a cinco jubilados, de los cuales dos son titulares de cartilla de la Seguridad Social, y presentan minusvalías físicas importantes, y tres son beneficiarios del Fondo Nacional de Asistencia Social.

Alternativa al internamiento

Existe un hecho que debe tenerse en cuenta de manera primordial que es el de la pérdida de autonomía de una persona para la realización de actividades de la vida diaria que implica generalmente un abandono y aislamiento que deberá romper la Ayuda a domicilio, pero creando en la medida de lo posible, canales propios de comunicación con el medio que pudieran, en su día, hacer viable una conexión e integración en la comunidad de aquella persona afectada. Todo ello redundará en el mantenimiento en su entorno de esas personas y hace más humana la ayuda.

En líneas generales el programa de Ayuda a domicilio, está basado en el principio de normalización, desinstitucionalización e integración social mediante la atención a distintos beneficiarios dentro de su entorno familiar y medio social habitual aprovechado al máximo los recursos existentes dentro del medio comunitario, en donde dichas personas desarrollan habitualmente sus relaciones interpersonales.

Para información pueden dirigirse al Servicio Social de la Tercera Edad en el Hogar del Pensionista, con la Asistente Social o bien en el Servicio Social del Excmo. Ayuntamiento también con la Asistente social.

Semana de homenaje a los jubilados

De los días 26 de agosto al 1 de Septiembre, se ha celebrado en la localidad, la ya habitual y conocida por todos «Semana de homenaje a los jubilados». Año tras año, cuando el final de agosto se acerca y están próximas las fiestas mayores, el pueblo comienza su fiesta viendo el paseo alegre de los pensionistas por nuestras calles, que con alegría se disponen a participar en cada uno de los actos culturales dedicados especialmente a ellos en los cuales el Excmo. Ayun-

tamiento, y el M.S.E.Y.O.P. conjuntamente no escatimen esfuerzos para que cada año sea mejor.

Organizar una semana cultural para un colectivo tan numeroso y particular como son los jubilados, se requiere una buena preparación y muchas horas de trabajo que los mismos jubilados han dedicado para sus compañeros de edad. Para ello, los miembros representantes de los mayores de la localidad, es decir las Juntas de Gobierno del Hogar del Pensionista y de la Asociación de Jubilados, se reúnen con el fin de programar conjuntamente los actos culturales, contando con representación de directivos de la M.S.E. y O.P. y del Ayuntamiento. La primera parte de la programación corresponde a formar las comisiones de trabajo, en las cuales entran dos o más miembros y serán los responsables de un acto cultural de un día determinado, estos miembros traen sus propuestas y son debatidas por todos los miembros organizadores de las comisiones de cultura, teatro, coral, almuerzo homenaje. etc., una vez llegado a un acuerdo por parte de todos, la misma comisión es la encargada de conectar con el grupo a actuar, o personas que intervienen en el acto, así como confirmar la actuación, lugar, día y hora. De todos los actos programados el más importante en dedicación es el almuerzo homenaje, al cual la participación de años anteriores sobrepasa las mil doscientas personas.

Y así un año más, nos hemos visto cautivados por la expresión de nuestros mayores, en sus obras de teatro, en sus cantos, en su música, de unos actos programados para ellos y por ellos, en los cuales como norma habitual la participación ha dejado pequeños los lugares de representación.

Consumo

Durante el pasado mes de junio se realizaron las campañas correspondientes a especies protegidas, y Depuración de Moluscos y Heladerías, en colaboración con la Dirección General de Comercio y Consumo de la Generalitat Valenciana.

A resaltar la excelente colaboración prestada a la inspección realizada así como los informes y datos facilitados a los inspectores que han realizado dichas campañas.

Durante el mes de septiembre se va a realizar la campaña «MERCADO Y PUBLICIDAD DE PRECIOS», que consideramos de vital importancia para los consumidores.

Asimismo, se procederá al inicio de una campaña sobre «PANADERIAS Y BOLLERIAS», como consecuencia de las últimas disposiciones promulgadas por las Cortes Valencianas, advirtiéndose que se levantarán actas de sanciones de todas aquellas anomalías que se estén produciendo.

Sanidad

El departamento de cirugía de la Facultad de Medicina de Alicante, en colaboración con diversos Ayuntamientos y organismos oficiales, está llevando a cabo un programa de diagnóstico precoz de los tumores de colón y recto.

El diagnóstico precoz es el método más económico, más rentable y más seguro que existe para controlar las enfermedades. Esto aplicado a las tumoraciones adquiere todo dramatismo ya que un diagnóstico precoz puede impedir el que aparezca con el paso del tiempo un cáncer.

Las tumoraciones de colón y recto son una de las formas más frecuentes en las personas de más de 40 años, al mismo tiempo los tumores aquí localizados son fácilmente diagnósticables precozmente y su pronóstico está muy estrechamente correlacionado con su detección precoz.

Hay muchos tumores que a lo largo de la vida se desarrollan en el organismo. Unos permanecerán silenciosos y el individuo morirá por otras causas; otros serán solucionados; otros sin embargo irán desarrollándose y acabarán convirtiéndose en cáncer que probablemente terminará con la vida del individuo.

La intención de este programa es precisamente detectar esas tumoraciones en una fase temprana e impedir que evolucionen hacia el cáncer. Por tratarse de un método sencillo y de fácil aplicación, someterse a este tipo de pruebas ayudará a disminuir la mortalidad por este tipo de enfermedades, curables si se diagnostican a tiempo.

Dentro de esta campaña pueden dirigirse a los Doctores D. Jesús Cuesta Frau, de lunes a viernes de 10,30 a 12,30 en el Hogar del Pensionista o bien dirigiéndose a la Asociación Española contra el Cáncer de lunes a viernes, de 9 a 12 horas; Tfno; 22 06 38 y al Departamento de Cirugía de lunes a viernes, de 17 a 19 horas. Tfno. 66 11 50 ambos en Alicante.

Contratación asistente social

Desde el pasado día uno de julio, dentro del área de Bienestar Social, está funcionando el departamento de Servicios Sociales, contando para ello con la contratación de una Asistente Social, cuyas funciones generales abarcarán toda la problemática social desencadenada en el municipio. Problemática del paro, drogadicción, alcoholismo, transeúntes, planificación familiar, madres solteras, abandonos familiares, minusvalías físicas psíquicas y sensoriales, tercera edad, juventud, etc., y todas aquellas

que tuvieren lugar y que precisen un tratamiento social adecuado.

Para cualquier información dirijánse a dicho departamento cuyo horario es de 8 a 3 de la mañana de lunes a viernes en la Casa Consistorial.

Rotulación de calles

Es evidente que la rotulación de calles existentes en nuestra población necesitaba una remodelación.

El grupo de gobierno del Ayuntamiento así lo había anunciado y desde aquí queremos manifestar que no es una cuestión caprichosa sino una necesidad racional.

Se ha tratado de unificar criterios de manera que tanto los habitantes de Ibi, como todos los que nos visitan por distintos motivos sepan si no dónde está la calle sí, por su nombre por lo menos a qué barrio dirigirse, con esta intención, todas las calles de la Ciudad Deportiva son poetas; en el B° de Campos, filósofos; en Mirasol, pintores; en el Rocio, vírgenes; en San Miguel, músicos; Sagrada Familia, bailes típicos, en la Dulzura, personajes relacionados con la historia de España, y en la zona centro, volviendo a los nombres que originariamente habían tenido.

Asimismo hemos adquirido el compromiso de las nuevas rotulaciones que se produzcan con el lógico desarrollo de nuestro pueblo, dedicarlas a poblaciones de donde proceden muchos de los inmigrantes hoy residentes un Ibi, como tomelloso, Porcuna, Cullar-Baza, Chirivel, Piñar, etc.

También es evidente, y nosotros no tenemos nada que ocultar, que se han eliminado nombres que provienen de reminiscencias bélicas y separadoras, a la vez que se recuperan denominaciones antiguas y vernáculas, también se han eliminado nombres dedicados a extraños personajes sin relevancia ni local ni nacional a la vez que en aras a la convivencia se han incluido nombres de personajes de tendencias o ideologías diferentes.

Continuando con el criterio de informar a las Asociaciones de Vecinos de los temas importantes a realizar, se mantuvo una reunión con las mismas en la cual se intercambiaron opiniones y pareceres relativo a dichos cambios de nombres, pareciéndoles oportuno tanto el momento como las rotulaciones que se proponían.

Esta nueva rotulación de calles entrará en vigor a partir del 1 de enero de 1986, de manera que todos los membretes, cartas, tarjetas, impresos, etc., de particulares o empresas que se vean afectadas puedan acabar sus existencias y por tanto su proximidad necesidades ya las pueden encargar con la rotulación nueva que es la siguiente:

- a) BARRIO DE LA DULZURA:
- Soldado Ponteanido por Emilio Castelar
 - Muñoz Grandes por Cortes de Cádiz
 - Coronel Pimentel por Espartero
 - Coronel Rodrigo por Empeinado
 - Gral. Esteban Infantes por Comuneros de Castilla
 - Capitán Huidobro por Mariana de Pineda
 - General Sanjurjo por Hernán Cortés
 - General Cabanellas por Giner de los Ríos
 - General Asensio Cabanillas por Alcalá Zamora
 - General Yague por Núñez de Balboa
 - En proyecto (entre Alfonso el Sabio y Don Pelayo) por Carlos III
 - General Varela por Pizarro
 - General Kindelan por Magallanes
 - Francisco Mira Crespo por Pedro de Valdivia
 - Coronel Vierna por Froilán Carvajal
 - Coronel Esparza por Rafael del Río Lauria por Viriato

b) CIUDAD DEPORTIVA

- P° Walt Disney y Charlie Rivel por Miguel Hernández
- 19 de Abril de 1973 por Rafael Albertí
- 29 de Octubre por Miguel de Cervantes
- Roger de Flor por Antonio Machado
- 20 de Noviembre por Federico García Lorca
- Azorín por Plá y Beltrán
- 1 de Abril de 1939 por Pablo Neruda
- Roncesvalles por Adva. de Azorín
- Pedro de Valdivia por Juan de Villamediana
- Pizarro por Arcipreste de Hita
- Hernán Cortés por Fernando de Rojas
- Magallanes por Joanot Martorell
- Miguel Hernández por Camilo José Cela
- En proyecto infer. Juan de Varela por Vicente Blasco Ibáñez
- Ciudad Deportiva por Vicente Aleixandre.

c) BARRIO DE NUEVA YORK

- Pza. Gral. Moscardó por Plaza de Nueva York
- Héroes del Alcázar por D. Jesús Novella Aguilar
- Nules por D. Amancio Casarejos

d) BARRIO ROCIO

- Sagunto por Virgen de Guadalupe
- Alcázar de Toledo por Virgen de la Esperanza
- Peñón de Gibraltar por Virgen de Africa
- Sitio de Zaragoza por María Magdalena
- Sitio de Gerona por Virgen de la Soledad

(Pasa a la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

— Numancia por Virgen de la Paz

e) SAGRADA FAMILIA

— C/ inferior según planos a C/ Rosa y Clavel por Primavera
— C/ inferior s/ planos a La Sandinga por La Ballaora

f) BARRIO DE SAN MIGUEL

— Villena por Caminio Viejo de Onil
— Onil por Ruperto Chapí
— Tomelloso por Albeniz
— Batalla de Brunete por Maestro Granados
— Batalla del Ebro por Joaquín Turina
— Héroes de Sta. María Cabeza por Oscar Esplá
— Batalla de Lepanto por Manuel de Falla
— En proyecto entre Btlla. Lepanto-Sta. Ma. Cabeza por Pau Casals
— Paralela a Maestro Serrano por Carlos Arniches
— Ejército Español por Pablo Sorozábal
— En proyecto Transv. Huerta el Carmen por Horta Guillem
— Virgen de Africa por Maestro Barbieri
— Paralela a Virgen de Africa por Maestro Guerrero
— Virgen de Guadalupe por Maestro Serrano
— Virgen de la Esperanza por Moreno Torroba

g) BARRIO MIRASOL

— Tte. Pérez Pascual por Picasso
— Hermanos Pinzón por Eusebio Semper
— 12 de Octubre por Salvador Dalí
— Picasso por Juan de Juanes
— En proyecto superior a Murillo por Joan Miró

h) BARRIO DE CAMPOS

— Antonio Machado por Américo Castro
— En proyecto paralela Joaquín Costa por Averroes

i) CASCO ANTIGUO Y RESTOS

— Colón por Les Eres
— García Morato por José Mondedeu
— Onésimo Redondo por Pedro Montagur
— Carmen por Pesic
— Hilaria León por L'Escoleta
— Paralela a Alvaro Verdú por Hilaria León
— Plaza Calvo Sotelo por Plaza de las Cortes
— Vapor Castillo de Olite por Gaudí
— Primavera por Tomás Moro
— Avda. División Azul por Avda. Juan Carlos I
— Plaza de Juan Carlos I por Plaza de la Tartana

CULTURA Y JUVENTUD

Programa de actos Festivals D'Estiu 1985

Martes 6 de agosto. Día del Salvador. 19.30, Santa Misa. 20.30, Concierto de la Unión Musical de Ibi. Lugar: Casa Gran.

Sábado, 24 de agosto. 20.30, Festival de Danza. Grupo de Coros y Danzas de Madridejos (Toledo). Grupo de Danzas de Ibi. Lugar: Casa Gran.

Viernes, 30 de agosto. 22.30, Teatro «Asamblea de mujeres», «Fiestaristófanes». Espectáculo teatral basado en la famosa obra de Aristófanes, con música mediterránea, divertida y fresca. Dirigida por Stavros Doufexis. Será interpretada por la conocida actriz Esperanza Roy. Lugar: Teatro Centro Cultural de la Villa. Entradas en el Retén del Ayuntamiento.

Sábado, 31 de agosto. 20.30, Festival de Bandas. Sociedad Musical «La Magdalena» de Tibi. Sociedad Musical de Biar. Unión Musical de Ibi. Lugar: Casa Gran.

Jueves, 5 de septiembre. 22.00, Música y Danzas del Mediterráneo. Elena Ledda - Cerdeña. Laila Dimitrievitch - Yugoslavia (ejemplo vivo de la tradición zingara). Lugar: Casa de la Cultura. Entradas en el Retén del Ayuntamiento.

Viernes, 6 de septiembre. 21.00, III Cross Nocturno «Fiesta de Ibi». Lugar de partida frente al Ayuntamiento.

Actos durante las Fiestas Mayores

Sábado, 2 de septiembre. Vaquetas, 01.00 y 17.00 horas.

Domingo, 8 de septiembre. Vaquetas, 01.00, 12.00 vaquetas niños, 17.00 y 23.00 horas.

Jueves, 12 de septiembre. Xarxa Teatre (Animación). Teatro en la calle para los niños. 11.30, Plaza de la Palla.

Verbenas populares

Viernes, 13 de septiembre. Orxateta y Fartons. Patxinguer Z. Glorieta de España, 23.30 horas.

Sábado, 14 de septiembre. Infraganti. Polvos de Talco Buster. Glorieta de España, 23.30 horas.

Domingo, 15 de septiembre. Cámara 6. Josito y la Salsa Guay. Glorieta de España, 23.30 horas.



Recital de Raimon

El pasado día 5 de marzo y como broche y colofón de la Semana de la Música tuvo lugar en el teatro del Centro Cultural de la Villa un recital de nuestro conocido cantautor Raimon.

El teatro tuvo lleno y fuimos muchos los que asistimos a oírle. Nos demostró en este día que sigue manteniendo calidad y seriedad en su trabajo y que no se ha estancado en fechas pasadas donde algunos quisieran encasillarle, sino que además de desempeñar un valor testimonial como cualquier otra persona en su trabajo y que en una época determinada puede tener una fuerza, su producción artística es muy respetable. Tiene el valor Raimon de trascender lo anecdótico para dar un valor universal a los sentimientos del hombre, sentimientos de paz, hermandad, de amor, de lucha por lo justo y de una manera justa, de amar a la propia cultura que lo vio nacer, única manera de ampliar el amor y el respeto a otras culturas, lo individual y social en Raimon forman una unidad en total armonía.

Actividades realizadas en el Centro Cultural desde el mes de abril de 1985 al mes de junio del mismo año.

MES DE ABRIL

Día 13, sábado. Reunión A.V. «La Primavera».

Día 19, viernes. Cine «Intercambios culturales» 7 tarde.

Día 20, sábado. Teatro (F.P. Instituto).

Día 22, lunes. Conferencia «El La-ser».

Día 23, martes. Colegio Cervantes.

Día 25, jueves. Semana de la Música (Grupo de Percusión) 8.30 tarde. Conferencia (La anticoncepción y la mujer trabajadora) 7 tarde.

Día 26, viernes. Orfeón Oscar Esplá, 7.30 tarde. Conferencia Mujer y Trabajo, 7 tarde.

Día 27, sábado. Metal Polifà del Xucar, 7 tarde. Película (Norma Raf), 4 tarde.

Día 28, domingo. Jazz 4 + 1, 8 tarde. Película «Un bomba sobre Londres», 4 tarde.

Día 29, lunes. Teatro I.F.P., 11,30 mañana. Conferencia «España y la OTAN», 7 tarde.

Día 30, martes. Conferencia «Historia del Movimiento Obrero», 7 tarde.

Del día 30 de marzo al 21 de abril. Exposición de ARMENGOL, sobre Vicente Andrés Estelles.

MES DE MAYO

Día 2, jueves. Teatro (Jubilados).

Día 3, viernes. Semana de la Música (José Sanchis «Gatxes», 8 tarde.

Día 4, sábado. Grupo de Onil, 11.30 mañana.

Día 5, domingo. Recital de Raimon, 7.30 tarde.

Día 7, martes. Visita a Exposición, 9 mañana.

Día 10, viernes. Visita a Exposición. Colegio. Teatro. Acto de la Comisión de Fiestas, 8.30 tarde.

Día 11, sábado. Teatro (Colegio San Pascual).

Día 14, martes. Teatro Jubilados, 5 tarde.

Día 25, sábado. Cante flamenco (A.VV. «La Primavera»), 5.30 tarde.

Día 26, domingo. Grupo de Teatro Catarxis (A.VV. «La Primavera»), 5.30 tarde.

Día 27, lunes. Inauguración Exposición Esculturas.

Día 28, martes. Rondalla y Coral Jubilados, 5 tarde.

Día 29, miércoles. Conferencia sobre los pozos de nieve, 4 tarde.

Día 31, viernes. Cine C.A.P.A. «Padre Padrone».

OBSERVACIONES

Del 4 al 17. Exposición de reproducciones de Picasso.

Del 9 al 19. Exposición «Industria de Ibi», organizada por el Banco de Alicante.

Del 27 al 15 junio. Exposición de Artistas del Alcoià-Comtat.

MES DE JUNIO

Día 1, sábado. Obra Teatro (Colegio S. Juan y S. Pablo), 10.30 noche.

Día 3, lunes. Cien C.A.P.A. «Campeón».

Día 4, martes. Cien C.A.P.A. «Mamá cumple 100 años».

Día 8, sábado. Conferencia «Vuelo Libre».

Día 15, sábado. Festival Infantil (Colegio San Pascual). Clausura Exposición Pintura Escultura y Cerámica.

Día 27, jueves. Teatro (Parroquia Transfiguración).

OBSERVACIONES

Del 17 al 30. Exposición «Ibi Artesanal».

Del 5 al 17. Exposición de Gerardo Segura.



Visita de escolares ibenses a Madrid

El pasado 17 de junio con el importe de un premio internacional concedido por la Casa Nestlé, dos unidades del Colegio Derramador al frente de sus profesores y dos monitores visitaron la Capital del Estado.

Entre las visitas que cabría destacar están las que con el Sr. Alcalde realizaron al Ayuntamiento de Madrid y a la Cámara Alta, el Senado. En el Ayuntamiento de Madrid fueron recibidos y departieron ampliamente con el Alcalde, Profesor Tierno Galván, que saludó a todos y cada uno de los niños y profesores. Hubo intercambio de regalos siendo la entrevista muy emocionante por el cariño que el Sr. Tierno repartió con los escolares.

Centro Municipal de Orientación Artística

Desde el mes de marzo se encuentra en funcionamiento el Centro Municipal de Orientación Artística al frente de el cual se halla D. Jesús Reig. dicho Centro está situado en la calle Colón nº 2 (antigua telefónica).

El horario es de lunes a jueves, la asistencia es libre y optativa pudiendo asistir todos los días si así se desea.

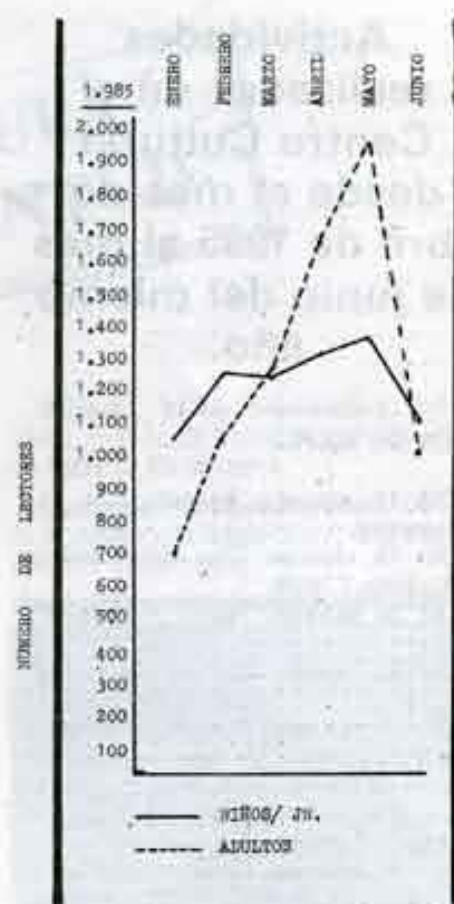
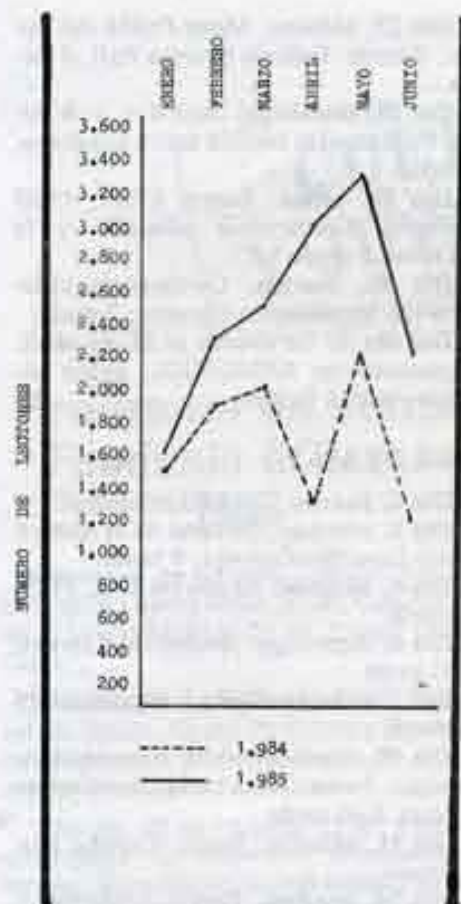
De 6 de la tarde a 7.30 las clases están dedicadas a los niños y de 7.30 a 9 a los adultos.

Seguirá funcionando durante el curso que viene y esperamos que os sigais animando para que el Centro siga con el buen funcionamiento del pasado curso.

Resumen de actividades de la Biblioteca Municipal durante el primer semestre de 1985

La trayectoria llevada a cabo por esta biblioteca durante dicho periodo, podemos considerarla, sin lugar a dudas, como altamente positiva, ya que por un lado, y en lo que se refiere a su fondo bibliográfico, se ha incrementado desde el 1 de enero, hasta el 30 de junio en 343 volúmenes, lo cual, si en principio no es mucho, lo es si tenemos en cuenta que la mayor parte del presupuesto dedicado a este fin aún no ha sido invertido, por lo tanto en estos momentos contamos con un fondo de 10.135 libros, además de los cuales hay que hacer mención a la renovación de suscripciones a revistas, diarios y boletines que ya se conocen de anteriores informes, más de las recientes suscripciones a «Micro Hobby» y «Cerámica».

Esta valoración positiva queda avalada también por lo que se considera el factor fundamental que refleja el funcionamiento de una biblioteca, y que es la asistencia de público a la misma. En este aspecto y según reflejan los gráficos adjuntos, la curva de evolución ha estado permanentemente en alza y siempre por encima del año precedente, lo que nos da una idea más exacta de esta evolución. El brusco descenso producido a finales de mayo hasta junio y que continúa en el mes de julio, es debido a las peculiaridades del público que asiste a la misma y



que queda reflejado en el gráfico siguiente. En este gráfico hemos hecho una distinción entre niños (menores de 14 años) y adultos; así vemos que la asistencia de los niños muestra una figura regular, sin altibajos, ya que la función esencial de la biblioteca para ellos, salvo contados casos, es entretener y buscan un tipo de lectura de aventuras y fantasía. Este tipo de lecturas pueden realizarlas durante todo el año sin que haya condicionantes

externos, como pueden ser unos exámenes que a esta edad no son tan agobiantes. El público adulto lo componen en un 85% estudiantes y estudiosos. Ello explica el alza tan espectacular de asistentes de este grupo a la biblioteca durante el mes de mayo, época de preparación de exámenes finales, lo que justifica también el rápido descenso en junio-julio, una vez que dichos exámenes iban concluyendo y se inicia el periodo de vacaciones.

De todos modos puede asegurarse casi con certeza que dicha curva experimentará (se presentará una gráfica de evolución anual a final de año) un alza brusca de nuevo durante el mes de septiembre, teniendo en cuenta el constante aumento de socios lectores con carnet de préstamo que en estos momentos asciende a la cifra de 1.402 socios.

Por otro lado y en un afán de promocionar la iniciativa individual en el plano cultural y de romper un poco con la monotonía de la lectura en la biblioteca, hemos realizado este semestre un concurso de poesía para jóvenes, que nos ha llenado de satisfacción por la participación tan entusiasta que ha habido. En vista de ello y durante el próximo curso escolar, llevaremos a cabo nuevas experiencias de este tipo sobre las que ya se informará en los respectivos centros de enseñanza y en vuestra biblioteca.

NOTA: En el momento de concluir este resumen se acaba de recibir un lote de 140 libros correspondientes a los lotes de refuerzo bibliográfico de la Conselleria.



Exposiciones en el Centro Cultural de la Villa

• Del 15 de febrero al 17 de marzo tuvo lugar una muestra de pintura, dibujo y grabados del pintor BRUNO RINALDI nacido en Brescia (Italia) la muestra giraba en torno al campo de concentración de la Ribiera di San Sabba en memoria de la Deportación.

• Exposición de ARMENGOL entorno a la figura de Vicente Andrés Estellés. La exposición tuvo lugar de finales del mes de marzo hasta finales de la primera quincena de abril. A la inauguración asistieron tanto el pintor como el propio Vicente Andrés Estellés. Pudimos confirmar ante la contemplación de la obra de Armengol su inconformismo y continua experimentación y la búsqueda permanente de nuevos caminos artísticos y nuevas técnicas.

• Del 4 al 17 de mayo tuvimos entre nosotros la muestra itinerante de reproducciones de obras de PICASSO que organizó la Conselleria de Cultura. Esta muestra tenía el interés de ir dirigida al público más joven en carácter divulgatorio para que fuera conocida la obra del pintor.

• Muestra de arte de la Comarca de L'Alcoià-Comtat en homenaje a Sempere. Colaboraron en dicha muestra nuestros artistas locales: BELEM GARCIA, ROSA GARCIA, ALICIA PAYA, JAVIER QUEROL Y JESUS REIG. Como muestra de nuestra admiración a EUSEBI SEMPERE reproducimos parte del texto que para esta ocasión escribió nuestro artista ANTONI MIRO.

...«los que tuvimos la suerte de conocer a Eusebi Sempere, conservamos para siempre su marca. Era un hombre



bueno, contagiaba optimismo y fuerza, era la humildad personificada, exigente con él mismo y su obra, condescendiente y candoroso con los otros. Fiel, sencillo, amante de las cosas claras. Maltra-

tado por la vida, ofrecía esperanza a puñados, regalaba dignidad, derramaba alabanzas y descubría verdades. Ahora hace dos años enfermo como estaba, me dijo sería y clara pero dulcemente:... «Toni, mira como es la gente. Hace tiempo cuando lo necesitaba, me costaba enormemente vender un cuadro y ahora que no tengo necesidad y que ya no puedo pintar me lo comprarían todo» y se reía sin rencor. Sempere podía vivir ya sin vender cuadros pero no podía vivir sin pintar. Con Sempere se cierra una de las más interesantes experiencias artísticas de las últimas décadas, investigador incansable, lúcido, sensible en extremo, su obra representa una impresionante aportación a sus ciudadanos, de aquellos que construyen su estimada tierra. Eusebi, gracias».

• Exposición «Ibi Artesanal». Organizada por el grupo Font Viva tuvo lugar del 5 al 17 de junio una muestra de artesanía de personas de nuestro pueblo que tuvo gran aceptación popular y que en sucesivas muestras los organizadores esperan se amplíe la participación ya que ha despertado gran interés.



URBANISMO

Obras en el Mercado Central

Aprovechando que durante el mes de agosto muchos ibenses suelen desplazarse de Ibi, y con el ánimo de perjudicar lo mínimo posible a los vendedores del Mercado Central, se han iniciado obras de infraestructura que hace tiempo era necesario haber realizado dada la antigüedad del Mercado y en las condiciones en que se encontraban los desagües y el propio suelo de la planta baja.

Por tanto, se está procediendo a sustituir todos los desagües, así como a la colocación de rejillas desmontables que recojan el agua y los restos producidos por la limpieza del mercado, así como a la colocación de pastilla hidráulica.

El importe total de la obra asciende aproximadamente a 1.500.000 pesetas.

Encargada redacción

proyectos técnicos

El pasado 7 de mayo, la Corporación Municipal acordó encargar la redacción de los siguientes proyectos:

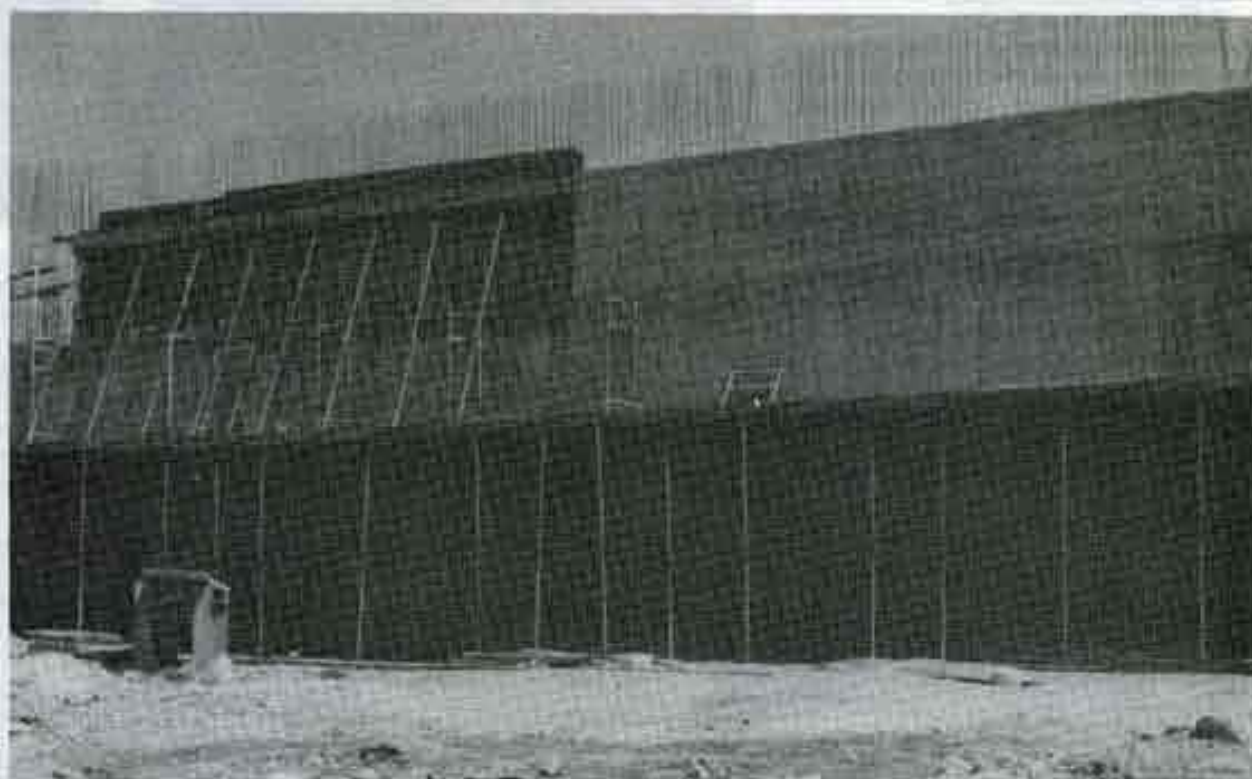
— Proyecto de Urbanización de la Vía, paseo de Walt Disney y Charlie Rivel al Ingeniero de CC., CC. y PP. don Ramón Sanchis Ferrándiz, incluido en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la Diputación y por un importe aproximado de las obras de 60.000.000 de pesetas.

— Proyecto de Ampliación del Cementerio Municipal y Construcción de 200 nichos a la Sr. Arquitecta doña Soledad Vilches González.

Dicho proyecto será realizado con un préstamo a concertar con una entidad de ahorro, y el coste aproximado de las obras asciende a la cantidad de 11.000.000 de pesetas.

Importantes inversiones y subvenciones de la administración en Ibi

Con la ejecución de las obras del Centro de Salud y del Colegio de Educación Especial, entre el Estado y la Generalitat, a la finalización de las mismas se habrán invertido, solamente en estas obras, alrededor de 250 millones de pesetas. Hay que destacar también la importantísima aportación del Estado y la Diputación Provincial (el 60% de financiación del proyecto que es el más alto que se destina a un municipio en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1985, y que supone 35 millones de pesetas de un total de 59 millones) destinados a la urbanización de la Vía y de la Ciudad Deportiva. Amén de otras muchas inversiones de menor cuantía que repercuten muy favorablemente en la infraestructura pública municipal.



Frontón

A la hora de escribir estas líneas se están terminando las paredes del nuevo frontón, que esperamos esté en condiciones de utilizarse para el otoño.

Hay que recordar que el precio total de la obra está en catorce millones, de los que a Ibi le corresponde

pagar la mitad, y la otra mitad es una subvención a fondo perdido de la Diputación y la Consellería de Cultura.

La obra, que observándola muestra su solidez, quedará preparada para que si se estima conveniente, se transforme en una cancha cubierta, y añadirle gradas. Además también se

podrá adaptar para otros usos y prácticas deportivas. Al final, creemos que se puede (sin dejar de utilizarlo básicamente como frontón) crear una pista de uso polideportivo, que es la tendencia general para hacer más rentable, deportivamente hablando, cualquier instalación.

Redactándose el proyecto de urbanización Barrio del Pilar

La Corporación Municipal acordó el pasado 18 de julio, dada la necesidad de conectar debidamente urbanizado el Barrio de San Miguel con el Barrio del Pilar, la redacción del oportuno proyecto al Dr. Ingeniero de CC., CC. y PP. don Vicente J. de Esteban Chaparria, persona experimentada en expedientes de contribuciones especiales y expropiaciones, circunstancias que pueden concurrir en dicho proyecto.



Cesión a la Confederación Hidrográfica del Júcar del derecho de uso de una parcela de dominio público

Vista la solicitud de la C.H. del Júcar, por la que interesa autorización para ocupar una parcela de nueve metros cuadrados junto al depósito de agua con destino a instalación de un sistema automático de información hidrológica, el Ayuntamiento Pleno acordó ceder el derecho de uso de dicha parcela dado que dicha instalación beneficiaría los intereses locales y nacionales.

Realizándose proyecto técnico para urbanización de La Avenida del Riu dels Caixes

El pasado 26 de julio, la Corporación acordó encargar el proyecto de urbanización del Riu dels Caixes al técnico don Antonio Vilaplana Torregrosa, comprendiendo dicho proyecto desde el inicio de la Avenida, frente a la calle San Juan, hasta su confluencia con Batalla de Lepanto.

Abierta al tráfico la calle Santa teresa

Como consecuencia de la finalización de las obras de los Pluviales Zona Norte, y dada la imperiosa necesidad de comunicar el Casco Antiguo con la Avenida del Riu dels Caixes, se han acometido obras de urbanización y asfaltado de la zona que circunda Santa Teresa y Canterería, dando como resultado la apertura al tráfico de la calle Santa Teresa.

Obras en colaboración con el INEM

Con la contratación de 22 trabajadores, se han iniciado las obras y servicios del Excmo. Ayuntamiento en colaboración con el I.N.E.M.

La Comisión Ejecutiva Provincial del Instituto Nacional de Empleo en sesión celebrada el día 25 de junio, acordó subvencionar con el 75% las cinco obras o servicio solicitadas por el Ayuntamiento.

La denominación de la obra o servicio solicitada y las pesetas con que el I.N.E.M. ha subvencionado son las siguientes:

Bacheo en el Casco Urbano	588.971 pts.
Limpieza Parque S. Pascual	2.355.885 pts.
Construcción aseos y acondicionamiento Cementerio.	392.647 pts.
Ayuda Brigada municipal para limpieza pública	1.101.060 pts.
Obras en el Colegio Comarcal	1.374.266 pts.

Con este tipo de obras se cumple un doble objetivo, contratar personal en paro sin ningún tipo de ingresos y con cargas familiares, a la vez que se realizan obras o servicios que redundan en beneficio de la comunidad, con el solo coste para el Ayuntamiento del 25% en salarios y Seguridad Social, además de los materiales que se emplean.

Aprobación proyecto técnico de iluminación Campo de Fútbol

La Corporación Municipal aprobó el proyecto técnico de iluminación del Campo de Fútbol, en su primera fase.

El autor del proyecto es el Dr. Ingeniero don Antonio Vilaplana Torregrosa y el importe de la 1ª Fase a realizar asciende a 3.500.000 pesetas.

Para la realización de dicha instalación se ha solicitado a la Caja de Crédito Provincial de la Excmo. Diputación un anticipo reintegrable y sin interés de 2.000.000 de pesetas y una subvención de 1.500.000 a la Dirección General de Deportes y Juventud de la Generalitat Valenciana.

Finalizada la red de pluviales Zona Norte

Con la reposición del asfalto por los tramos donde ha discurrido la red de pluviales, y la reparación de aceras y bordillos en Mosén Guillem, Calvo Sotelo, Plaza de la Iglesia y Calle Colón han finalizado las obras de la red de pluviales de la Zona Norte.

Las lluvias caídas a los pocos días de su finalización nos han servido además de alivio para el campo, y recuperación de los pozos de agua, para comprobar el perfecto funcionamiento de dicha red, la cantidad de agua recogida, y el perfecto vertido a la bóveda del río, han venido a demostrar que no era un capricho sino una necesidad su realización y que pese a las molestias que ha ocasionado, los beneficios que ahora reporta supera con creces las molestias que durante su realización se originaron.



Modificado el régimen de sesiones del Ayuntamiento Pleno

Durante los últimos meses se ha puesto de manifiesto que los expedientes de mayor interés público han tenido un plazo límite de presentación el final del mes respectivo, con lo cual ha dado lugar a la convocatoria de una sesión extraordinaria, y como consecuencia la innecesidad de celebrar la sesión ordinaria prevista para el primer martes del mes.

Elo podría dar origen a extrañas conjeturas o suposiciones encaminadas a la supresión de las sesiones ordinarias y consiguientemente la privación a los concejales de presentar mociones, interpelaciones, etc., así como la asistencia de público, esta suposición sería contraria al sentir y actuación mantenido por la Alcaldía, de ahí que los plenos ordinarios se celebrarán el último jueves de cada mes.

Adjudicadas obras Red Pluviales Zona Sur

El pasado 1 de julio se procedió a la apertura de plicas presentadas, para la adjudicación de las obras correspondientes a la Red de Pluviales Zona Sur.

El resultado, y posterior adjudicación, fue el siguiente:

Plica nº 1. — Presentada por don Francisco Llopis Francés en representación de Construcciones Francisco Llopis, S.L. de Cocentaina con una propuesta de 19.748.525 pesetas.

Plica nº 2. — Presentada por don Vicente Berbegal Santamaría, en representación de Ceribe, S.A., con una propuesta de 17.938.000 pesetas.

Plica nº 3. — Presentada por don Jaime Esteve Rico cuya propuesta es de 18.500.000 pesetas.

Una vez leídas todas las propuestas el señor Alcalde adjudicó la obra a don Vicente Berbegal Santamaría, en representación de Ceribe S.A., por ser el mejor postor y ajustarse al pliego de condiciones.



Obras eliminación barreras arquitectónicas

En colaboración con el Instituto de Servicios Sociales, que ha subvencionado el 75 por ciento de las obras, se procedió en la Avda. de la Provincia a realizar obras de desmonte entre las calles el Clavel y la Rosa, así como la colocación de una rampa para comunicar dichas calles, sin ningún tipo de barreras.

Igualmente se procedió a la colocación de pastilla hidráulica en todo el tramo que faltaba.

Dentro de esta misma colaboración, en el Barrio de New-York, se

han realizado obras que van desde la mejora de la red del agua, colocación de nueva red de alcantarillado, construcción de rampas, colocación de pastillas, etc., con el objetivo de dejar libre de obstáculos y conseguir comunicar los bloques existentes entre sí, eliminando todos los escalones existentes y colocando barandillas de apoyo en los sitios donde la pendiente era más elevada.

El coste total de las obras ha ascendido a la cantidad de 2.094.549 pesetas.

Inauguración Refugio de Montaña

El sábado 6 de julio, fue oficialmente inaugurado el Refugio Municipal de Montaña Font dels Albarce-
rets.

Tras el corte de la tradicional cinta por el señor Alcalde se procedió por parte de autoridades locales y de la vecina población de Jijona y público asistente al Acto a visitar las instalaciones.

El Refugio de Montaña, situado cerca de la fuente que le da nombre, a 1060 metros de altitud, se encuentra construido en el azagador que divide los términos municipales de Ibi y Jijona, tiene 49 m² en cada una de las dos plantas y se ha cons-

truido un aljibe con una capacidad aproximada de 25.000 litros; el proyecto, cuyo coste asciende a 1.400.000 pesetas aproximadamente

ha sido subvencionado por el I.N.E.M. en un 75% del coste total de mano de obra y seguros sociales y ha sido realizado por los Servicios Técnicos Municipales.

Asimismo, y en estrecha colaboración con el Grupo Stalak, expertos en estos temas, se le han dado los últimos toques para su perfecto funcionamiento, y se le ha dotado de los útiles y materiales mínimos e imprescindibles para poder realizar ya actividades.

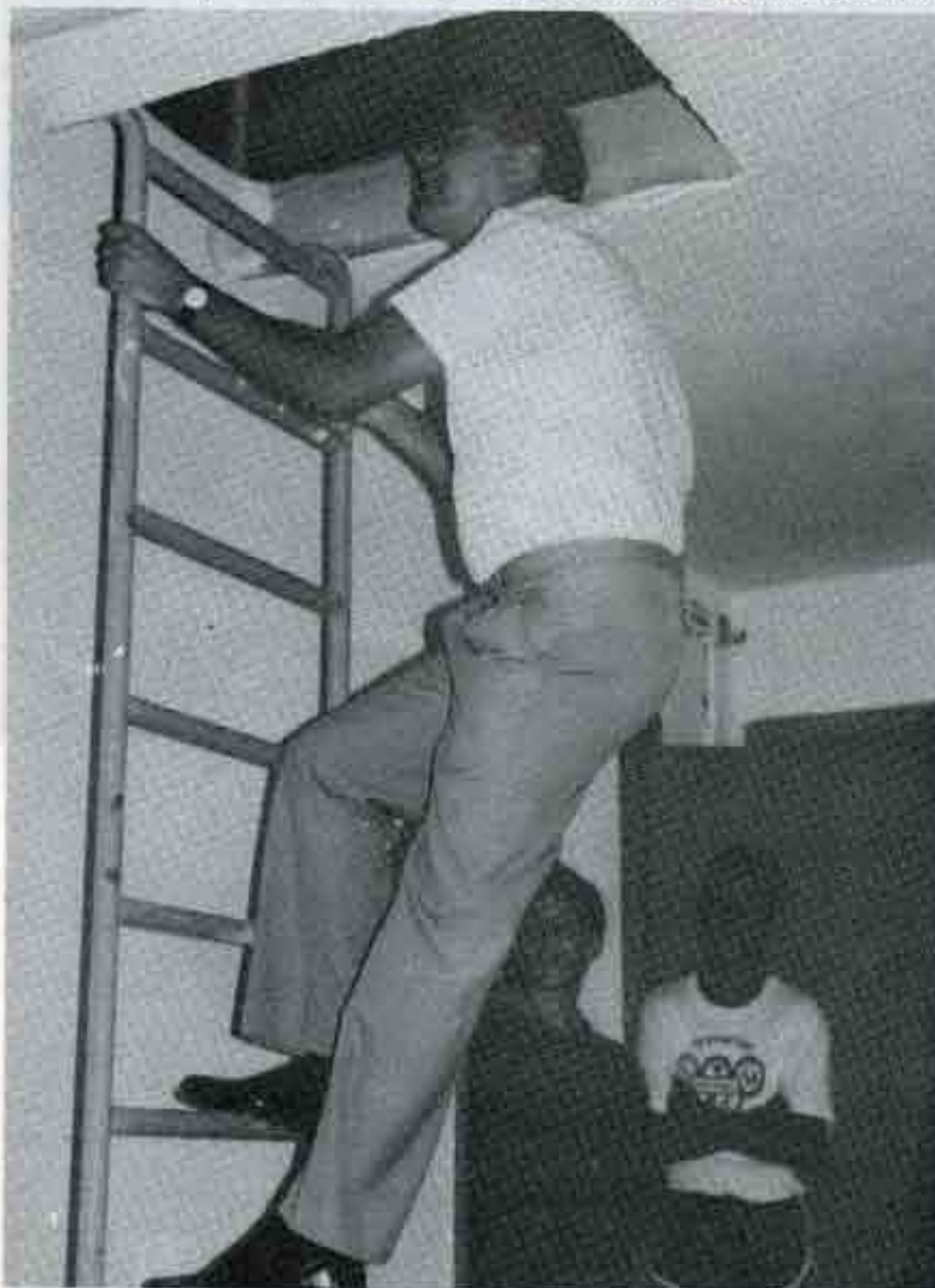
Contratación de personal para obras en colaboración del I.N.E.M.

A raíz de la solicitud formulada por el Ayuntamiento el pasado 30 de mayo, la Comisión Provincial del I.N.E.M. acordó subvencionar las peticiones formuladas con un 75%, ascendiendo el total de dicha subvención a 5.812.829 pesetas.

Como consecuencia de dicha subvención se han contratado 22 personas con una duración variable en los contratos de 3 a 6 meses.

Aprobados tres pliegos de condiciones

El pasado 26 de julio, quedaron aprobados los pliegos de condiciones para la contratación y explotación del Kiosko del Cementerio Municipal, Kiosco de la Glorieta de España y Bar del Polideportivo.





Toma de posesión del concejal electo D. Rafael Verdú Herrero

El pasado 30 de mayo, tomó posesión de su cargo D. Rafael Verdú Herrero, concejal electo incluido en la lista A.I.D.I. por sustitución de la renuncia al cargo de D. Francisco Torres Martínez.

Tras el juramento del cargo, expresó su deseo de contribuir con su voluntad y conocimientos para el logro de cuantos objetivos y satisfacciones necesite el pueblo y Ayuntamiento de Ibi, por consiguiente se encuentra abierto al diálogo de todos y espera y confía reciprocidad para tales cargos.

Toma de posesión del concejal electo D. José Luis Guillem Lloréns

El pasado 2 de abril tomó posesión de su cargo D. José Luis Guillem Lloréns, concejal electo incluido en la lista del grupo Popular, por sustitución de renuncia al cargo de D. Juan M. Beneyto Pérez.

Tras jurar su cargo, el Sr. Guillem expresó su deseo de alcanzar la cota de altura y conocimiento de su predecesor, entiende que el desempeño del cargo es distinto desde la óptica de Gobierno u oposición, asimismo solicita se le permita a la oposición más colaboración en los trabajos y tareas del Gobierno Municipal.



NOTICIAS BREVES

Felicitación al Gobierno por la próxima entrada de España en la Comunidad Económica Europea

El pasado 2 de abril, la Corporación Municipal acordó felicitar al Gobierno por lo altamente significativo e histórico que es el acuerdo alcanzado para la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea.

La moción de la Alcaldía que proponía dicha felicitación fue aprobada por diez votos a favor (P.S.O.E.), nueve en contra (grupo Popular) y una abstención (P.C.E.).

Pliego de condiciones para contratar las obras de la red de Pluviales Zona Sur

El pasado 24 de mayo fue aprobado el expediente para la contratación de las obras correspondientes a la red de Pluviales Zona Sur por un importe total de 21.500.000 pesetas.

Estas obras se encuentran incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios y tienen una subvención de la Diputación equivalente al 50% y el proyecto ha sido redactado por los Servicios Técnicos Municipales bajo la dirección del Dr. Ingeniero de CC., CC. y PP. D. Nicolás Anguix Córdoba.



Toma de posesión del concejal electo D. Herminio Grueso Díaz

El pasado 7 de mayo, tomó posesión de su cargo D. Herminio Grueso Díaz, concejal electo incluido en la lista del P.S.O.E. por sustitución de la renuncia al cargo de Dña. María José Moscardó Mompó.

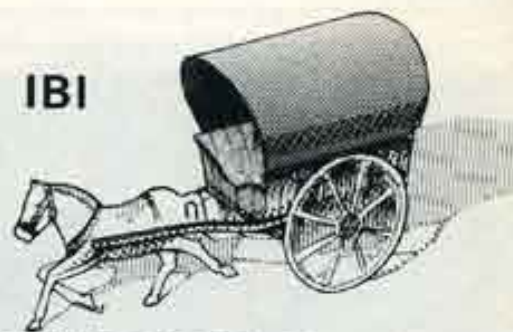
Tras prometer su cargo, expresó su intención de compartir horas y esfuerzos en el desempeño de las tareas que se le encomienden junto a sus compañeros de equipo de Gobierno.

Asimismo hace especial hincapié para que todos los grupos que forman el Ayuntamiento lleguen a un acercamiento, intentando unificar criterios, tan necesario en los momentos actuales.

Cerró su intervención con palabras de afecto y cariño, hacia su predecesora en el cargo la Sra. Moscardó destacando su entrega en las delegaciones que había ostentado.

ibi

IBI



CENTRO ESPAÑOL DEL JUGUETE



*El Excelentísimo Ayuntamiento
desea unas gratas
fiestas al pueblo ibense*

bim

boletín de información municipal